

ECONOMÍA Y TRABAJO



Interior del Café Bar Paradiso, en Santiago de Compostela. / ÓSCAR CORRAL

Los salarios españoles están más en línea con la Unión Europea que la productividad

Un estudio de Adecco concluye que la relación entre sueldos y PIB per cápita de España está entre las mayores de la UE

RAQUEL PASCUAL, Madrid
La economía española adolece de varios males, y entre ellos han estado históricamente los bajos salarios y una productividad pobre. Una forma de evaluar si estas quejas son ciertas es comparar la retribución media de un país con su PIB por habitante y con la productividad media, y, a la vez, compararlo con el resto de países de la UE. Esta relación la guardan mejor los salarios respecto al PIB que respecto a la productividad, si se comparan con el resto de países comunitarios, según el último Monitor Adecco sobre salarios elaborado por Adecco Group Institute, en España. Así, el salario medio en España durante 2022 fue de 1.822 euros mensuales —tomando el salario ordinario bruto que elabora la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE—, lo que supone que, si se relaciona esta retribución con el PIB por habitante, el sueldo medio estaría más o menos acorde al nivel de riqueza de la economía. Es decir, que los españoles no cobran tan poco en función de la riqueza del país. De hecho, en esta comparativa, España tiene la cuarta relación más alta entre el salario medio y el PIB per cápita, representando el 78% de dicha medición de la riqueza por habitante.

Y solo las tres grandes economías europeas superan este ratio: Alemania (81,8%); Italia (80,5%) y Francia (80%). Sin embargo, si el salario medio se toma como proporción de la productividad media, España desciende de manera importante en el ranking europeo hasta el puesto 11, con el 37,2% frente al país que encabeza

La institución advierte de subir la retribución más que la producción

El sueldo medio durante 2022 fue de 1.822 euros mensuales

este listado, que es Alemania, donde el sueldo medio equivale al 50,2% de su productividad media. Es decir, que los españoles cobran más que lo que producen en comparación con lo que sucede en otros países europeos.

Esta menor relevancia de los salarios respecto a la productividad se ha agravado en el último año, al ir retrocediendo desde el sexto lugar. Esto sirve a los autores del estudio para asegurar que "es precisamente la evolución de la productividad, lo que permite generar dudas acerca de la sostenibilidad de los actuales niveles salariales en España". De hecho, llaman la atención sobre que entre 2017 y 2022 España fue la economía con peores resultados de esta variable, con un descenso de la productividad del 4,3%.

En este sentido, defienden que "el crecimiento salarial sostenible durante largos periodos de tiempo solo es posible cuando hay un crecimiento significativo de la productividad". Y esto es lo que ha ocurrido entre 2009 y 2019, se-

gún este análisis, cuando creció un 12,3% en la UE-27, más que los salarios reales (+8,4%). El director de Adecco Group Institute, Javier Blasco, resaltó ayer: "Un incremento de los salarios, para ser sostenible, debe estar acompañado por un aumento en la producción. Si no, significa que, para alcanzar un mismo nivel de producción, hacen falta más trabajadores". El director del Gabinete económico de CC OO, Carlos Martín, opina que ambos indicadores no son la causa de un peor comportamiento, sino que son "síntomas" del poco desarrollo del capital. "En España se ha permitido la existencia de mucho capital vago, de malos negocios".

Otra forma de comparar los salarios españoles y los europeos la ofrece el SMI. Es determinante evaluar el porcentaje que representa con respecto al salario mínimo de cada país. Hay seis países en la UE donde el salario mínimo supera el 50% del salario medio, encabezados por Eslovenia, donde alcanza el 62%, según los cálculos de los técnicos. España ocupa el octavo lugar, al representar el SMI el 49,4% del sueldo medio.

Las estructuras económicas de cada autonomía difieren unas de otras y, por tanto, sus niveles salariales y de productividad son muy distintos. Así, el porcentaje de lo que supone el SMI sobre cada salario medio regional es muy dispar y varía desde el 50% que supone para el sueldo medio madrileño al 72% que representa en Extremadura (el cálculo se ha hecho solo con la industria, la construcción y los servicios y excluyendo la agricultura).

Las renegociaciones hipotecarias se disparan a máximos

Los clientes cambiaron sus condiciones en abril cinco veces más que en marzo

HUGO GUTIÉRREZ (CINCO DÍAS)

Madrid

El fuerte repunte de los tipos de interés fijado por el Banco Central Europeo (BCE) desde el pasado julio ha hecho que las renegociaciones de préstamos hipotecarios se hayan disparado en abril a su máximo histórico, según los datos publicados ayer por el Banco de España. En concreto, hubo cambio de condiciones en préstamos por un valor total de 2.503 millones de euros, superando los 2.254 millones de abril de 2016.

Estos movimientos son el resultado de cambios en los plazos de devolución (al amortizar o alargar los préstamos), renegociación del tipo de interés o por un cambio del tipo fijo a variable o viceversa. Así, los clientes con capacidad financiera —o con ahorro— para renegociar sus préstamos hipotecarios han querido protegerse de la nueva política monetaria. El BCE ha priorizado la lucha contra la inflación, con una subida fulgurante de los tipos, lo que ha espolcado al euríbor, que es-

euríbor. Según los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística (INE), la firma de préstamos para la compra de vivienda se desplomó un 15,7% en marzo respecto al mismo mes del año anterior, hasta sumar 36.182 créditos, con un importe medio un 1,5% más bajo (142.663 euros). Y el tipo de interés medio para el total de préstamos hipotecarios se situó en el 3,29% en marzo, su cifra más elevada desde enero de 2017, con un plazo medio de 24 años. Si se mira solo para viviendas, el interés medio escaló hasta el 2,99%, por encima del 2,86% marcado en febrero.

Contando el resto de operaciones, según las cifras del Banco de España, las hipotecas firmadas en abril alcanzaron los 6.231 millones de euros, lo que supone el mayor nivel desde julio de 2022, así como un alza del 16,1% respecto al mes de marzo. Estos son los datos de producción nueva, donde también impacta la nueva política monetaria. Aunque lo que tiene un efecto más directo sobre



Una mujer ante una sucursal bancaria en Bilbao, en mayo. / L. TEJIDO (EFE)

tá en máximos desde 2008. Esta subida ha supuesto un encarecimiento considerable de las cuotas de las hipotecas a tipo variable.

Si se mira el acumulado en lo que va de ejercicio, entre enero y abril se renegociaron préstamos por un valor de 3.547 millones (al sumar los 267 millones de enero, 328 millones de febrero, 449 millones de marzo y los ya citados 2.503 millones de abril). Solo en estos cuatro meses ya ha habido negociaciones por más valor que las de 2022 y 2021 en su conjunto. Y queda mínimamente por debajo de 2020 (2.605 millones). Más lejos quedan por el momento los 6.396 millones de 2016 y los 9.241 millones de 2015, año en el que comenzó la serie de esta estadística.

Así, esta es la consecuencia de la escalada de los tipos y el

las renegociaciones son las actualizaciones de las cuotas hipotecarias. Los préstamos a tipo variable están experimentando un fuerte repunte en sus cuotas con las actualizaciones de este año.

Mayo se cerró con un nivel cercano al 4%, lo nunca visto desde noviembre de 2008 y una diferencia de más de tres puntos y medio respecto al mismo mes del año anterior. Por tanto, para una hipoteca media (145.510 euros a pagar en 24 años, según los datos del INE), contando con un diferencial de euríbor más un punto y descontando el capital amortizado en el último año, ese crecimiento supondrá pagar 252,5 euros más al mes. Es decir, 3.030 euros de sobrecoche al año: de una cuota de menos de 588 euros mensuales, ahora se pasaría a 840 euros.